

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS**

DECLARA

De Interés Legislativo la XVIII edición de la “Fiesta del Pastel Artesanal”, a realizarse los días 11 y 12 de Abril de 2020 en la Plaza Francisco Ramírez de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay, departamento de Villaguay.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La “Fiesta del Pastel Artesanal” es un evento de índole cultural y gastronómica realizado desde el año 2002 en la ciudad de Villaguay, a través del cual decenas de emprendedores locales exponen y comercializan sus productos. Asimismo, la actividad cuenta con la participación de numerosos grupos artísticos y artesanos de la ciudad.

La Fiesta tendrá lugar los días 11 y 12 de Abril de 2020 en la Plaza Francisco Ramírez. Tiene carácter libre y gratuito, y es organizada por la Municipalidad de Villaguay en conjunto con los maestros pasteleros de la ciudad.

A lo largo de sus sucesivas ediciones, este evento se ha constituido como una instancia que, además de promover la recreación de los ciudadanos, impulsa el desarrollo de emprendimientos familiares, y que por lo tanto revaloriza el trabajo y la cultura local.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.